

Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 12 de Noviembre de 2014

Oficio número ICAI-1878/14

Turno de Recurso de Revisión en Electrónico

Exp. 367/2014

600.00

R: Cecilia Montenegro

s.O: Universidad Autónoma de
Coahuila

ALUSK

LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL ICAI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 152 fracción I y 21 transitorio de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 27 fracción II, 57 fracción XVI de la Ley del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; y artículos 4 fracción V, 34, 36 fracciones III, XIV y XXVII del Reglamento Interior de dicho Instituto, me permito turnar a usted el recursos de revisión interpuesto de manera electrónica a través del Sistema InfoCoahuila, registrado con el número de folio electrónico RR00027914, derivado de la solicitud de información número 00350114, mismo que fue recibido a las 09:42 horas, el día 12 de noviembre del 2014, con fecha de inicio de trámite el 13 del mismo mes y año, el cual fue radicado bajo el número de expediente 367/2014.

Lo anterior, a fin de que sobre el particular se tenga a bien resolver conforme a derecho corresponda.

Sin otro en particular por el momento, le reitero la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE

J. Diez de Urdanivia del Valle
JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE
SECRETARIO TÉCNICO

J. Diez de Urdanivia del Valle
14/11/2014